



MEMORANDUM INTERNO

De: Secretario General

A: Todos los asociados

Fecha: 5 de noviembre de 2009

ASUNTO : Nota informativa de actividades realizadas por la AEEMT.

Estimados Compañeros:

Como os informamos en el anterior memorandum y de acuerdo con los Objetivos Básicos y Prioritarios que nos marcamos, desde la nueva Junta Directiva, para desarrollar a lo largo de los próximos cuatro años, os informamos de las actividades que hemos realizado en este segundo semestre.

1. Uno de los compromisos adquiridos por la nueva Junta Directiva fue redactar los nuevos estatutos de la Asociación que como sabéis fueron aprobados en la Asamblea General celebrada el día 13 de diciembre de 2008 y que están disponibles en nuestra página web.
2. Se ha realizado un esfuerzo enorme en la realización del VII CEMET que se celebró los días 1 al 3 en Octubre de 2009 en Sevilla y que ha sido un rotundo éxito de organización y participación, en un año muy complicado por la actual situación económica del país. Es de destacar también que se han presentado a concurso el mayor número de comunicaciones y trabajos científicos de los siete congresos realizados hasta ahora.
3. En referencia a la Formación Continuada hemos organizado y colaborado en los siguientes eventos científicos: Curso Teórico-Práctico de valoración de Hipoacusias, cómo publicar Artículos Científicos en Medicina del trabajo, Jornadas de Actualización en la Prevención y Valoración de las Neumopatías de Origen Laboral, Legislación sobre Embarazo y Lactancia, actualización en Dermatología para médicos del trabajo, seminario de preparación y respuesta ante una Pandemia de Gripe, Medicina Predictiva Diagnóstico Precoz de Cáncer de Colon, estudio nacional de Infarto y trabajo, la jornada realizada sobre el plan de ayuda al médico enfermo del ICOMEM y en el aula interactiva en neurología.
Otros cursos y Jornadas son: Manejo de fármacos en medicina del trabajo Fotoprotección en el medio laboral, Metodología de Búsqueda de la Información Médica, Actualización en patología Odontológica, Taller de actualización en Cardiología.
Colaboramos también en el mes de Noviembre de 2009 en el III Congreso Nacional de los Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en el Ámbito Sanitario en el Hospital 12 de octubre en Madrid, en una Jornada sobre Salud Laboral y flujos migratorios en Valladolid, así como en el Congreso de Prevención de Riesgos Laborales celebrado en León por la Junta de



Castilla y León y en Diciembre participaremos en las Jornadas realizadas en Santander: "Enfermedades Profesionales Un reto en España y en Europa".

- 4 Respecto al estímulo de la participación de los Residentes en la Asociación hemos celebrado la 1ª Jornada de Médicos Residentes de Medicina del Trabajo en la Fundación Jiménez Díaz de Madrid y las I Jornadas Nacionales para Residentes como colofón del VII CEMET con un protagonismo marcado de los futuros especialistas y un importante éxito de participación.
- 5 En cuanto a las Relaciones de la AEEMT con las Administraciones y otras entidades de interés para el desarrollo de la Medicina del Trabajo hemos firmado un Convenio de Colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, también con la Asociación Española contra el Cáncer y está pendiente de firmar un Convenio con el Instituto Nacional de la Seguridad Social para establecer colaboraciones en temas de Investigación y Formación Continuada en Medicina del Trabajo, en los que podéis colaborar si estáis interesados.
Se ha realizado el I foro Hispano-Mexicano de Medicina del Trabajo dentro del VII CEMET de Sevilla, desarrollando así en parte el convenio que también tenemos establecido con los compañeros mejicanos.
La AEEMT está presente en la Comisión Nacional de la Especialidad del Ministerio de Sanidad que como sabéis tiene 11 representantes (dos por Sociedades Científicas , dos por residentes de la Especialidad, dos por Ministerio de Educación y Ciencia y cuatro por comisión de RRHH y uno por el CGCM-OMC).
Se mantienen líneas de trabajo con el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo, la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo, así como con distintos grupos parlamentarios para promocionar nuestra especialidad.
5. La nueva revista sigue su curso con las normas de publicación ya actualizadas y cumpliremos con el objetivo de sacar los tres ejemplares anuales que tenemos previstos. Os continuamos animando desde estas líneas a remitir los trabajos de investigación, artículos de revisión o casos clínicos que consideréis sean publicables.
6. Se procedió a aumentar el tiempo de dedicación de nuestra Secretaria de la AEEMT y está depurada y actualizada la base de datos que teníamos de los asociados con correos electrónicos, aunque todavía nos faltan por actualizar, por lo que os rogamos para poder comunicaros cursos y noticias de interés que nos facilitéis vuestras direcciones de correo actualizadas.
7. En lo referente al fomento del Asociacionismo, que era otro de los objetivos marcados, se ha incrementado en un total 38 nuevos asociados en el ejercicio 2008 y 29 nuevos socios hasta octubre de 2009.
8. Respecto a la promoción de las Delegaciones Territoriales se ha procedido al nombramiento de los Delegados territoriales de Castilla La Mancha (Dra. Mª Luisa González Bueno), Castilla y León, (Dra. Sonsoles Moratón),



Sevilla (Dr. Juan Fco Álvarez), C. Valenciana (Dra. Luisa Capdevila), Cataluña (M^a Luisa Gelabert), Canarias (Ignacio Romero) Cantabria (Dr. Pérez Bouzo) y Baleares (Rafael Palmer) y se va a realizar el próximo mes de diciembre una reunión para potenciar actividades formativas y promocionar la asociación en estas CCAA.

9. La nueva página Web que fue presentada en Sevilla en el VII CEMET e incorpora numerosas mejoras y ventajas respecto a la que teníamos y la podremos tener disponible a partir del próximo mes de enero de 2010.
10. Están en marcha el grupo de trabajo sector sanitario con la creación de la guía clínica laboral para la prevención de riesgos laborales durante el embarazo que podéis consultar en la web y la Guía de contactos biológicos aéreos. También tenemos un grupo de trabajo de prevención de cáncer relacionado con el trabajo y otro tercer grupo de trabajo de Neurología laboral.

Todas estas actividades de mejora de servicio al asociado además de llevar implícita una enorme carga de trabajo, suponen un incremento de costes económicos por lo que en la última reunión de Junta Directiva del 4 de noviembre decidimos que se propusiera en el orden del día de la Asamblea General convocada para el próximo 12 de diciembre valorar un pequeño incremento de la cuota asociativa, que lleva sin actualizarse desde el año 1991 y someteremos su aprobación o no al criterio de los socios en nuestra Asamblea y en la que esperamos contar con vuestra presencia.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.

Javier Hermoso Iglesias

Dr. Javier Hermoso Iglesias
Secretario General AEEMT